TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHURUMUCO, MICHOACÁN
2024 - 2027

DEPENDENCIA: TESORERIA
RAMO: ADMINISTRATIVO
No. OFICIO: ~~TSM/086/2026~~

Churumuco, Mich. A 06 de noviembre de 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

Derivado de las evaluaciones al sistema de Armonización Contable, me permito manifestar que en relación al punto **E.9.3.3 ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositan y ministran los recursos federales transferidos por cualquier concepto durante el ejercicio fiscal?** manifestó que el ente público no cuenta con entes del sector paramunicipal, razón por la cual se elabora el presente oficio.

Sin más por el momento y en espera que la información enviada sea de su utilidad, quedo de usted.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 2027 TESORERÍA MUNICIPAL CHURUMUCO, MICHOACÁN

L.C. CHRISTOPHER SANCHEZ DUARTE
TESORERO MUNICIPAL DE CHURUMUCO MICHOACÁN

C .C.P. ARCHIVO

Av. Veracruz S/N, Col. Centro, Tel: 425 592 55 57
presidenciampal.churumuco@gmail.com